

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
ECTRADEFOOD COMPANY S.A.**

En el domicilio principal de la Compañía, ubicado en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, parroquia de Cotacollao, calle de los Chuelos DE 32-143 y avenida de los Tulipanes, siendo las 16h00 del día 20 de abril del 2015 se reúnen los socios de la Compañía ECTRADEFOOD COMPANY S.A., el señor Claudio Eduardo Giummarra Archila representando el 50 % de aportaciones, la señora Maria Lorena Barreto Acosta representando el 50% de aportaciones. Se deja expresa constancia de que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía y acuerdan en constituirse en Junta General Universal, con el inicio y exclusivo propósito de tratar el siguiente orden del día:

Preside esta Junta el Sr. Daniel Maldonado en calidad de Gerente General de la compañía y actúa como Secretario el señor Alexander Troya

El secretario manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía los socios deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria, por lo que declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se informa que el motivo de la presente Junta es para que los socios conozcan y aprueben los siguientes puntos:

1. Lectura y aprobación de Estados Financieros 2014.
2. Lectura y aprobación del informe de Comisario 2014.
3. Informe de Gerente General 2014.

A continuación por unanimidad se acepta el orden del día y pide se resuelva:

1.- Lectura y aprobación de Estados Financieros 2014

La aprobación del primer punto, para lo cual se lee y resuelve el informe de balance de 2015, el cual tiene la aprobación unánime de todos los socios.

2.- Lectura y aprobación del informe de Comisario 2014.

Se continúa con la lectura y resolución del punto dos, el cual trata el informe de Comisario del ejercicio 2015, el mismo que indica que se ha revisado toda la documentación respecto a la empresa y no se han encontrado novedades significativas que afecten los resultados del balance anual.

3.- Informe de Gerente General 2014.

El gerente general proceder a dar lectura a su informe y en el mismo expone que la empresa ha tenido un desarrollo sostenido para cubrir gastos propios de la empresa.

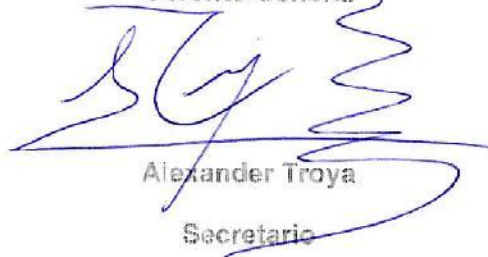
No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso de 15 minutos para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaria se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los socios. Se levanta la sesión a 12H55.



Daniel Maldonado

Gerente General



Alexander Troya

Secretario